

CON EL FOCO SOBRE LA CRIMINALIZACIÓN

En octubre de 2018, cuatro conservacionistas iraníes, que protegían animales en peligro de extinción, principalmente guepardos, fueron acusados de corrupción, lo que en su país conlleva el riesgo de la pena de muerte. Ellos niegan estas acusaciones enérgicamente. También eran parte de los nueve integrantes de la Persian Wildlife Heritage Foundation, que fueron arrestados en enero de 2018, acusados de espionaje.¹¹² Uno de ellos, el reconocido ecologista y académico Kavous Seyed-Emami, murió en prisión semanas más tarde en circunstancias sospechosas.¹¹³ Las autoridades dijeron que se suicidó; algo que rechazan su familia, amigos y colegas académicos.¹¹⁴ Sus compañeros continúan presos al día de hoy.

Esta historia no es un caso aislado. Si bien el asesinato es la amenaza más visible y violenta que enfrentan las personas defensoras de la tierra y el medio ambiente, las estadísticas sobre asesinatos sólo cuentan una pequeña parte de la historia. Los gobiernos y las empresas usan los tribunales y los sistemas judiciales como instrumentos de opresión e intimidación contra quienes amenazan su poder y sus intereses, y lo hacen lejos de la atención de los medios de comunicación.

Es una ironía trágica que, mientras los sistemas judiciales permiten que los asesinos de las personas defensoras caminen libres, estos mismos sistemas son

usados para acusar de criminales a las y los activistas. Esto envía un mensaje claro a otros activistas: El precio que pagan por defender sus derechos es sumamente alto para ellos, sus familias y sus comunidades.

Es por eso que, por primera vez, Global Witness ha intentado documentar el uso y abuso de las leyes y las políticas que criminalizan a las personas defensoras y a las comunidades que representan.

Esto no es algo fácil de definir o de monitorear. Por un lado, nadie está registrando sistemáticamente la criminalización de las y los activistas de la tierra y el medio ambiente a nivel mundial. Al igual que lo que ocurre con los homicidios que no son documentados, la falta de atención sobre estas amenazas –que son más sutiles y traicioneras– alienta a empresas y gobiernos a silenciar a quienes deberían proteger.

En general, hemos encontrado que muchos gobiernos están manipulando sus sistemas judiciales e intimidando a las personas defensoras con agresivas

La comunidad académica de Irán estaba conmocionada en febrero de 2018, tras la repentina muerte del reconocido ecologista Kavous Seyed Emami. Las autoridades afirman que se suicidó en la cárcel, 15 días después de su arresto. © HANDOUT / FAMILY HANDOUT / AFP



causas penales y civiles, lo que normalmente se da con el objetivo de beneficiar los intereses de las grandes empresas. A menudo esto va de la mano de una retórica incendiaria, que califica a las personas defensoras como "terroristas" o criminales de otro tipo, fomentando que los ataques en su contra sean más probables y aparentemente legítimos. A su vez, se crean o reforman leyes para imponer requisitos administrativos restrictivos o límites para el financiamiento a grupos de la sociedad civil, lo cual les obliga a destinar recursos humanos y financieros para cosas distintas de los procesos en los que trabajan.

El efecto buscado es conseguir que a las personas defensoras les resulte más difícil y arriesgado enfrentarse a los poderosos intereses de quienes quieren explotar su tierra o el medio ambiente para su beneficio personal. Esto, a su vez, permite que las empresas y los gobiernos se salgan con la suya apropiándose de tierras y destruyendo el medio ambiente, a expensas de las comunidades y de nuestro planeta.

¿A QUÉ NOS REFERIMOS CON CRIMINALIZACIÓN?

La criminalización tiene diferentes formas. En su expresión más simple significa crear, reformar o reinterpretar las leyes para ilegalizar actividades legítimas, convirtiendo en criminales a quienes las realizan.

Los gobiernos y las empresas pueden utilizar amenazas legales para intimidar a las personas defensoras, manchar su reputación e inmovilizarlas con costosas batallas judiciales que dificultan su trabajo. Se pueden crear nuevas leyes para restringir o criminalizar la protesta y la libertad de expresión; así como distorsionar la legislación existente diseñada para detener a los terroristas o proteger la seguridad nacional y usarla de manera inapropiada contra las personas defensoras.

Por lo general, estas batallas legales son muy desiguales. Usualmente, ejércitos de abogados bien pagados se enfrentan a campesinos o líderes indígenas de comunidades remotas, que pueden tener poca educación formal o escaso conocimiento de sus derechos. Una vez acusadas, las personas defensoras son estigmatizadas públicamente, etiquetadas como terroristas o criminales por su gobierno y los medios de comunicación controlados por éste.

En última instancia, la criminalización es otra forma en que las personas defensoras y sus familias son maltratadas e intimidadas por las personas e instituciones que están destinadas a protegerlas.

UN FLAGELO GLOBAL: LA CRIMINALIZACIÓN EN TODO EL MUNDO

El fenómeno de la criminalización es generalizado y toma diferentes formas en todo el mundo. En estados policiales y dictatoriales, cualquier señal de protesta es aplastada y los medios de comunicación actúan como un brazo del Estado. En esos contextos es casi imposible ser una persona defensora del medio ambiente y de la tierra. Mientras tanto, en los países aparentemente más liberales, los procesos judiciales se utilizan para criminalizar a quienes se manifiestan contra la corrupción y la codicia corporativa.

Es difícil comprender la verdadera dimensión de este problema por la falta de datos integrales sobre el número de personas defensoras de la tierra y el medio ambiente que están siendo criminalizadas. Sin embargo, está claro que quienes defienden los derechos humanos y las libertades cívicas en general, están siendo cada vez más amenazados por las autoridades y tienen menos posibilidades de ejercer su derecho a la manifestación.

Por ejemplo, Freedom House registró que 2018 fue el 13º año consecutivo en que se redujeron las libertades globales. El retroceso abarcó todos los continentes, desde democracias de larga data, como Estados Unidos, hasta regímenes autoritarios reconocidos como China y Rusia.¹¹⁵ El informe de CIVICUS sobre el estado de la sociedad civil en 2018 también concluyó que la mayoría de los países están experimentando "serios problemas sistémicos en relación con el espacio cívico".¹¹⁶

Ejemplos de cambios legales notables, que podrían permitir que las grandes empresas y los gobiernos reclamen legitimidad, mientras criminalizan a las y los activistas y aplastan la protesta, incluyen:

- En septiembre de 2018 se promulgó una ley en **Bangladesh**, que impone una sentencia de diez años de cárcel a quien realice publicaciones en línea, que "arruinen la armonía comunitaria o creen inestabilidad", y una sentencia de 14 años a quien use medios digitales para "intimidar a las personas y / o causar daños al Estado".¹¹⁷
- Según se reportó, decenas de personas fueron arrestadas en **Nicaragua** después de que en julio de 2018 el gobierno aprobara una nueva ley que amplió la definición de terrorismo. Ésta fue usada contra estudiantes que protestaban, campesinos y otros manifestantes.
- En **Egipto**, una nueva ley de regulación de medios permite que cualquier persona con una cuenta de redes sociales con más de 5.000 seguidores sea puesta bajo

vigilancia gubernamental, lo que la torna vulnerable a ser demandada por publicaciones consideradas "noticias falsas".¹¹⁸

➤ La nueva Ley de Ciberseguridad de Vietnam, aprobada en junio de 2018, exige que las empresas de internet, como Facebook y Google, abran oficinas en Vietnam y

almacenen allí los datos privados de las y los usuarios, los cuales podrían ser utilizados para vigilancia por parte del Estado. La ley ha sido ampliamente criticada por el riesgo de que se use para reprimir la disidencia política, que podría incluir el activismo en defensa de la tierra y el medio ambiente.¹¹⁹

LAS CINCO ETAPAS DE LA CRIMINALIZACIÓN

Global Witness ha documentado sistemáticamente cómo los pueblos indígenas son los más afectados por la violencia ejercida contra las personas defensoras de la tierra y el medio ambiente. Del mismo modo, están siendo criminalizados por los gobiernos y las empresas con las que éstos se confabulan para silenciar a quienes amenazan sus intereses.

Victoria Tauli-Corpuz, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas afirma que, si bien el proceso puede variar, la criminalización de las personas indígenas tiende a incluir, al menos, uno de los cinco elementos listados a continuación.¹²⁰

La evidencia recopilada por Global Witness sugiere que estos mismos patrones son ampliamente aplicables a todas las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente.

1. CAMPAÑAS DE DESPRESTIGIO

Las tácticas de desprestigio y las campañas de difamación en redes sociales presentan a las personas defensoras como miembros de pandillas, guerrilleras, terroristas y una amenaza a la seguridad nacional. Estas campañas tienden a ser alimentadas por un discurso de odio racista y discriminatorio.

2. CARGOS CRIMINALES

Las personas defensoras y sus comunidades suelen ser acusadas de cargos vagos, como "perturbación del orden público", "usurpación", "invasión", "conspiración",

"coerción" e "instigación a cometer delitos". Los "estados de emergencia" se utilizan para reprimir las protestas pacíficas.

3. ÓRDENES DE CAPTURA

Las órdenes se emiten de forma reiterada, por más que la evidencia sea escasa o no haya sido corroborada. A veces, las denuncias no son individualizadas, lo que se traduce en la acusación de comunidades enteras. A menudo, las órdenes quedan sin resolver, dejando al acusado bajo una amenaza de arresto perpetua.

4. PROCESOS CON IRREGULARIDADES

El proceso judicial suele incluir prisión preventiva, la cual puede durar varios años. Las personas defensoras de la tierra y el medio ambiente rara vez pueden pagar o tener acceso a asesoría legal o a intérpretes. Si son absueltas, rara vez son compensadas.

5. CRIMINALIZACIÓN MASIVA

Las organizaciones defensoras han sido víctimas de vigilancia ilegal, allanamientos y "hacks" (accesos ilegales a sus cuentas), que les imponen requisitos de inscripción y controles sobre el financiamiento que reciben, todo lo cual las debilita, a ellas y a su base de apoyo. Las organizaciones de la sociedad civil y los abogados que acompañan a las personas defensoras han sido atacados físicamente, encarcelados e incluso asesinados.